

EL MEDITERRANEO

Franqueo concertado

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE

Teléfono núm. 38

ALMERÍA. — Año I. — Núm. 193.

Jueves 28 de Noviembre de 1929

Oficinas y Talleres: Murcia, 2

Asuntos pesqueros

Se va a redactar el código de la pesca marítima

El señor director general de Montes, Pesca y Caza ha remitido al señor presidente del Consejo Superior una comunicación en la que dice que es justo reconocer que el interés particular afecta a las diversas manifestaciones de la industria pesquera ha sabido en estos últimos tiempos interesar al país con la propaganda, con los Congresos de pesca, con sus organizaciones de armadores y con nuevos intentos de progreso en esa industria, iniciando además nuevas pesquerías de bacalao y las factorías balleneras. Y es también un hecho comprobado que la intensificación de la pesca en el litoral español es de tal índole, que se ha producido un gran desequilibrio entre la pesca capturada y la necesaria reproducción de la misma para que no desaparezca, siendo muchas las especies valiosas que disminuyen o desaparecen de nuestras aguas fiscales.

Y cree el señor director general de Montes, Pesca y Caza, que todo eso hace resaltar la necesidad de organizar la pesca marítima. Esta organización es un problema que, por su indudable trascendencia, ha merecido de toda clase de asesoramientos. Y por esto entiende la Dirección que es útil y necesario el inmediato estudio de la ley de pesca marítima, y propone un índice de las cuestiones que esa ley debe abarcar. Son ellas las siguientes: Organización administrativa; organización técnica; ejercicio de la pesca y su organización racional; concesiones y enseñanza.

El Consejo Superior de Pesca y Caza acordó aprobar la moción de la Dirección general y abrir una información pública, por un plazo de dos meses, con el fin de que los elementos interesados en el asunto, especialmente los armadores y los demás industriales pesqueros formularon sus iniciativas y emitan sus opiniones acerca de las bases aprobadas por el Consejo. Una vez recogidos esos elementos de juicio, se procederá a la redacción de la nueva ley, del Código de la pesca marítima en España, que nuevamente, en forma de proyecto, se someterá a una información pública por el plazo de dos meses, para que los elementos interesados formularon sus iniciativas y emitan sus opiniones. Y cuando hayan sido recibidos y estudiados todos esos elementos de juicio, será redactado el Código de la pesca marítima, y sometido antes de su redacción definitiva, a otra nueva información pública.

Se debe, pues, ayudar, con todas las oportunas indicaciones, con opiniones y con iniciativas, al Consejo Superior de Pesca y Caza a realizar este trabajo legislativo para que el Código de la pesca marítima resulte una obra completa, que sea la base de la organización de la industria pesquera. En el plan de organización técnica ha incluido la Dirección general algunas cuestiones interesantísimas; como el conocimiento del relieve submarino, los trabajos hidrográficos, el estudio de la vida y de la emigración de los peces, el empleo de la aviación para auxiliar eficazmente a los pescadores cuando

van en busca de la pesca la previsión del tiempo y la organización y la distribución de las observaciones costeras para la previsión de los temporales. En la parte relativa a las concesiones, ha sido incluida la organización de la venta de la pesca para la desaparición del intermediario. El Código de la pesca marítima favorecerá grandemente a cuantos dedican su actividad a las industrias pesqueras.

O llevarse algo o no llevarse nada

Entre los profesionales del robo existen rateros «distinguidos». Hay quien después de limpiar un cajón de un establecimiento, no se entretienen en más: se llevan la «pasta» y ¡a otra cosa!

En cambio, otros, más desahogados, no sólo se conforman con llevarse la «panoja» sino que «arramblan» hasta con la polilla si es preciso. Algo de esto ha ocurrido en el pueblo de Abila.

Unos rateros escalaron la casa que habita el Labrador Torcuato García García y provistos de unas tenazas y otras herramientas abrieron el arca, donde guardaba dicho Labrador sus ahorros, llevándose 10 billetes del Banco de España de 100 pesetas; 800 pesetas en billetes de cincuenta; un billete de 25 y cincuenta pesetas en plata.

Pero no conformes con esto, de un chaleco que estaba en la percha, se llevaron también once pesetas; y en su rebusca los amigos de lo ajeno, también «afanaron» de una canasta de costura unas pesetas en calderilla.

Esto en cuanto al efectivo metálico; pero los «discipulos de Caco» no se conformaron con el dinero sino que completaron el botín, llevándose además calcetines, una caja de lata con pólvora, un bolso conteniendo plomos, un rollo de mecha para barrenos y «por llevarse algo», también «arrearon» con la pataca de Torcuato, que la tenía en gran estima.

La hija de éste, llamada Eleuteria, puso el hecho en conocimiento de la Guardia Civil, participando que sospechaba que pudieran ser autores del robo su familia que reside en Abrucena.

La Benemérita ha practicado activas diligencias, sin que hasta ahora, hallan dado resultado satisfactorio, para la detención de los autores del robo.

Un «trato» con malos tratos

¡Caballeros, que no es tan fácil eso de efectuar un «trato» y sobre todo si es de caballeros!

Hay que gastar más saliba que la que cabe en un «barreño»; hay que probar el «burrucho»; en fin; que después de apurar todos los tópicos conocidos en el «argot» del camelo casi nunca paran estos en bien; porque además se trasega un «poquillo» de mosto para aderezar el «guisao» y es este el momento de mayor peligro.

En el pueblo de Cuevas y en la barriada de la «Postilla», Juan Pérez Valero, cambió una caballería a Antonio Ponce Rodríguez los cuales convinieron ciertas formalidades; y en efecto a los pocos días el jumento se «descacharró».

Discutieron sobre las formalidades del contrato y el resultado fué que no sólo rompieron el «trato», sino que se rompieron la crisma y por último e que salió más mal parado fué Antonio que resultó con toda la ropa destrozada, huyendo a campo traviesa como el casto José, para tapar sus desnudeces.

Después, y a presencia del señor Juez se instruyó atestado por malos tratos; con motivo de un «trato».

Lead.

EL MEDITERRANEO

Cómo se consumió el hundimiento del Imperio Alemán

(Conclusión)

El coronel Heye viene a dar cuenta del resultado del Consejo de guerra. El informe de éste es que no puede contarse con la lealtad de la mayor parte de las unidades. Es posible que este reclutamiento o el otro o el de más allá digan que no...

El general Groener le interrumpe reciamente, para decirle que los momentos no son de fantasías ni de posibilidades, sino de hechos concretos, de realidades tangibles.

De repente, el general Plessen tiene una inspiración: ¡Si Guillermo II abdicara como emperador, pero no como rey de Prusia!

Algunos plácemes subrayan esta idea, pero hay muchas cabezas que oscilan de un lado para otro, dudando.

Hindenburg abandona lentamente la sala.

El teléfono sigue sonando a cada momento. El consejero Wahnschaffe, jefe de la Cancillería Imperial, vuelve a preguntar nerviosamente desde Berlín:

—¿A qué hora abdica oficialmente el kaiser?

El conde von der Schulenburg, mayor general y comandante en jefe del grupo de ejércitos B, contesta:

—Su majestad abdica... pero una decisión tan importante no puede tomarse en pocos minutos. Estamos reunidos tratando del asunto y en cuanto S. M. firme el documento, la noticia será telefonada a Berlín.

Hora y media después se llama a Berlín, para comunicar al príncipe Max de Baden el texto de la abdicación oficial.

El canceller imperial pregunta, como si no hubiera oído bien:

—¿Solamente como emperador, pero no como rey de Prusia?

—Si—se le contesta.

—Ya es demasiado tarde. Se acaba de proclamar la república.

El conde de Schulenburg, aterrado, dejando caer el auricular:

—¡Traición! ¡Traición! ¡Lesamajestad!

Y dirigiéndose al emperador que volvía del jardín a la villa:

—Yo ruego a V. M. que no se someta. V. M. Imperial es todavía rey de Prusia. V. M. debe salir inmediatamente para el frente conmigo. Yo puedo asegurar que todos los regimientos de mi mando siguen siendo fieles a la causa de V. M.

Von der Schulenburg está fuera de sí, como alocado.

El kaiser se aleja instintivamente.

—Me quedaré—dice al conde con voz ronca.

Y, recobrando toda su dignidad, añade:

—Sí, todavía soy rey de Prusia.

El general Plessen se le acerca y ambos cambian, en voz baja, algunas palabras.

—Informad al mariscal de lo que pasa—le dijo el kaiser.

Si, efectivamente. El kaiser seguía siendo rey, pero no hubo uno solo de los allí congregados por cuya imaginación dejara de pasar la idea de que algo grande acababa de morir en aquellos momentos.

El emperador tenía el aire de hombre condenado. Al llegar a la salida, se volvió. Sus ojos parecieron querer abarcar toda la reunión. Luego, cerró tras de sí, dando un violento portazo.

Groener, Schulenburg, Plessen y los demás reunidos se dirigen precipitadamente hacia la villa de Hindenburg, ante la cual se alinea uno de los batallones de choque de Rohr.

También Rohr está allí. Groener se adelanta a los demás y, al pasar, da rápidamente una orden al comandante.

Momentos después, el conde Eberhard von Schwein, primer teniente del famoso batallón, sabe que «S. M. el emperador ha tomado una decisión. Deja el mando del ejército y se va a Holanda. Saldrá de la villa Freinuse a las cuatro de la mañana para tomar un tren especial. Vuestra sección dará escolta al emperador, pero con la consigna terminante de no hacer uso de sus armas, a menos que se trate de agredir a Su Majestad.»

La conferencia en la villa Hindenburg ha terminado. El mariscal y Groener vuelven a la villa Imperial. Su visita es breve. Hindenburg lleva la palabra:

—En nombre de todos—dice—aconsejo a V. M. que se retire a Holanda, porque es muy posible que los amotinados traten de apoderarse de vuestra persona, para entregarla a vuestros enemigos de allá o de acá. Es preciso evitar este baldón al país. Yo aconsejo a V. M. un viaje a Holanda.

El viejo mariscal está cuadrado rigidamente ante el emperador, esperando la repuesta.

El Kaiser levanta lentamente sus ojos hacia la venerable figura del soldado.

—¡Lo pensaré!—dijo simplemente y echando una rápida mirada a von Plessen.

Luego, dirigiendo un golpe de vista circular a los reunidos, como si tratara de resumir sus pensamientos después de una revista de tropas, agregó:

—¡Gracias por todo, señores! Y salió de la sala.

A las cuatro de la madrugada del día 9 de Noviembre, el Kaiser sube a un tren especial, que le espera, sin protección casi, en una vía apartada.

Pero el tren no arranca.

Momentos después, el almirante von Restorff pide audiencia y es recibido. Cuando sale, dice tener la seguridad de que el Kaiser no quiere marchar.

—Quiero quedarme aquí—dijo a Restorff—dando un puñeta sobre la mesa del salón. Decid a esos señores que cumplan con su deber, como yo cumplo con el mío. ¡Yo no me muevo de aquí!

Horas más tarde, el general Plessen sube también al tren. Su informe resulta poco categórico. Cuando habla con el comandante Rohr, se le oye decir:

—Sé lo mismo que sabía, pues no sé si S. M. va a marchar o si quiere quedarse entre nosotros.

Durante la noche de aquel día, toma la guardia en derredor del tren imperial la sección del teniente Schwerin, siendo relevada a las cinco de la madrugada del día siguiente, 10 de noviembre, por la cuarta compañía, al mando del teniente Zehner.

En cuanto éste se hace cargo de la guardia, sube al tren para recibir instrucciones del comandante y se le ve bajar inmediatamente y dar a sus hombres la orden de subir.

Instantes después, como un fantasma, el tren rueda por los

raíles con dirección a la frontera holandesa. La última unidad del histórico convoy va a desaparecer entre la neblina mañanera de aquel otoño inolvidable. Allá en la lejanía, los fuegos rojos, cada vez menos perceptibles, parecen ir dejando como un reguero de sangre sobre el trayecto que recorre el último tren imperial de Alemania...

A. P. Maerken-Branden

Berlin, noviembre de 1929.

De la Provincia

Un pastor con mal genio

En el pueblo de Vélez Blanco, sostuvieron una discusión acalorada Andrés Sánchez Giménez y José Robles Martínez.

La causa de ello fué motivada porque Sánchez se introdujo con ganado en una finca propiedad del segundo, causando daños en unos frutales.

Pero Andrés, como buen pastor arrojó una piedra a José que le produjo una herida de la que fué asistido por el médico titular.

El agresor fué detenido y puesto a disposición del Juzgado.

Daños en sembrados.

En Berja, ha sido denunciado Manuel Sevilla Villegas, por haberse introducido en una propiedad ajena, causando daños en los sembrados.

Los autos

La Guardia Civil que presta servicio de vigilancia en la carretera de Tabernas, ha denunciado al conductor del automóvil núm. 896 de esta matrícula por infracción al Reglamento.

También denunció al auto número 922 de esta matrícula por igual causa que el anterior.

Comisión de evaluación

El Ayuntamiento de Gádor, en la Sesión plenaria celebrada últimamente, acordó designar los vocales natos, que han de integrar la Comisión de evaluación para proceder a la formación del Padrón de utilidades que ha de regir el próximo ejercicio.

Vacante

El Ayuntamiento de Roqueatas de Mar, anuncia la vacante de matrona, para su provisión con el haber anual de seiscientas pesetas.

De Abastos

En el Matadero Público se sacrificaron ayer 6 reses vacunas que dieron un peso de 1028 kilos; 10 reses lanares, pesando 140 kilos; 23 reses cabrio, las cuales arrojaron un peso de 293 kilos, y 18 ejemplares de cerda los cuales pesaron 1.204 kilos total 2.665 kilos.

En la Inspección entraron 300 huevos, los cuales cuales se vendieron a 21 y 25 pesetas el ciento, y la unidad de 20 a 27 céntimos.

En la Alhóndiga la patata se cotizó de 17 a 22 pesetas los cien kilos, y al detal de 20 a 30 céntimos.

Viajeros

Con dirección a Granada ha salido don Rogelio Rodríguez Lacal.

—De Motril ha venido don Mariano Iglesias.

—Ha venido de Macael el comerciante don Joaquín Vilar Fullé.

—De Granada ha llegado don Francisco Sluch Marin.

Ha salido para Córdoba don Miguel Rovira Valor.

Este número ha sido visado por la censura.

Crónica

Actos de mala educación

Existe desgraciadamente una costumbre en nuestra existencia que nos demuestra bien clara que la civilización no ha progresado en todos los órdenes, como debiera. Y que ese progreso, sólo se ha efectuado en aquellas cosas que no están íntimamente ligados a nuestro ser.

Hay que reconocer que los niños son seres que les faltan en su realidad; que poseen un tanto de ignorancia; que no saben diferenciar lo bueno de lo malo; que creen que aquello que ellos piensan, y la forma en que lo hacen, está bien, porque no fijan su atención más que en su conveniencia. Son por naturaleza, pequeños salvajes.

Es por tanto muy natural que se peleen, que tengan caprichos, que algunas veces desobedezcan...

Bien; pues reconociendo esto, hay que reconocer necesariamente, que el azotar a los niños no debiera hacerse.

Existe el proverbio, oprobio para la humanidad, de que «la letra con sangre entra», y quien dice la letra se refiere a toda enseñanza. Creem, entonces, que el leer, el hablar, el conducirse bien, sólo podrá ser enseñado a los niños mediante la fuerza.

Es innecesario el azotar a un niño; es, además, cobarde, pues se le pega a un ser indefenso, que tenemos la plena convicción de que «no puede volverse contra nosotros».

El padre azota a su hijo cuando se encoleriza. Le pega a un niño débil e incapaz de defenderse; y exclama: «Te pego para tu bien»; miente al tratar de engañarse. Lo que en verdad debiera decir, es: «Te pego porque la cólera me ha cegado y únicamente pegandote quedaré satisfecho».

Castigando a los niños, azotándolos, se les enseña a odiar.

El niño, sin embargo, es parte tuya, lector; el ser que tú has formado. Y lo más importante, lo que todo padre debiera recordar, es que él, el niño, no te pidió ni exigió que al mundo lo trajeres.

Cuando tú, lector, cometes una falta; tú no te azotas. ¿Por qué, entonces, castigas al niño, que es parte de tu cuerpo, que es joven, inocente, y sus músculos firmes y sus huesos frágiles?

Jesús dijo: «Dejad que los niños se acerquen a mí». «Y cualquiera que ofendiese a alguno de estos pequeños, que creen en mí, mejor le fuera que se colgase al cuello una piedra de molino y que se arrojase al mar».

Gonzalo de Ruiz

Del Ayuntamiento

Sesiones plenarias

Con la de mañana—que se celebrará a las cinco de la tarde—darán comienzo las sesiones plenarias; que confeccionarán los presupuestos para el año próximo.

EL TRIUNFO

DROGUERIA Y PERFUMERIA

Rafael González F. de Plaza

La mejor surtida y precios más económicos

Antes de comprar visiten este establecimiento que obtendrá ventajas

Plaza de Nicolás Salmerón, 3

(Puerta-Purohona)

TELÉFONO 504

“Estudios”

la revista cultural

Recibo de aparecer
«CANTOS DE AMOR Y DE DOLOR...»
—POR—
Jose M. G. de la Torre
Prólogo de
Narciso Díaz de Escobar
Ilustración de
Enriqueta Cuadros
Precio: 2 pesetas. En todas las librerías.

LA INSTALADORA MODERNA FRANCISCO SEGADO

PASEO DEL PRÍNCIPE 36.—TELÉFONO 3-1-9

LA ÚNICA CASA QUE PUEDE GARANTIZAR SUS MATERIALES Y TRABAJOS DE TODAS CLASES

Lámparas - Aparatos - Contadores y Ventiladores

Abonos mensuales de luz y timbres 1'50 ptas.

Prontitud - economía y buen servicio

INFORMACIONES GENERALES

Noticias e informaciones telegráficas y telefónicas de nuestro corresponsal en Madrid señor Palacio Valdés

Madrid, Provincias y Extranjero

Una criada descubre un robo. Los ladrones huyeron

Andujar.—El abogado don Pedro Moreno, hace unos días que se marchó al campo, dejando la casa en donde habita, al cuidado de una criada que diariamente va a hacer la limpieza.
Ayer, al ir la criada a la casa, ya en ella, notó cierto desorden en los muebles y oyó unos ruidos sospechosos. Acto seguido salió a la calle pidiendo auxilio, y entre tanto, los ladrones, huyeron por una puerta falsa, llevándose algunos objetos de gran valor y dinero.
Además, los salteadores, estuvieron en la casa desde las primeras horas de la noche, pues se han encontrado en la cocina, restos de una opípara cena, y algunos cascos de botellas con residuos de vino.
Al dueño de la casa, señor Moreno se le ha teleografiado para que regrese de seguida.

Eclos locales Madrid

Un recurso
El Tribunal de lo Contencioso-Administrativo de Almería, ha admitido el recurso interpuesto por la Compañía de ferrocarriles Andaluces, contra el acuerdo del Tribunal Económico-Administrativo provincial, sobre el repartimiento de utilidades que asignó a la estación de Benahadux, aquel Ayuntamiento.

Los huérfanos del Magisterio
La Sección Administrativa de Primera Enseñanza ha enviado una Circular para su inserción en el periódico oficial, con objeto de realizar la acción benéfica y protectora que le tienen encomendada, así como la preparación de socorros a todos los huérfanos de Maestros Nacionales que hubieran fallecido con posterioridad al año 1910.
Los interesados podrán dirigirse llevando el cuestionario que formulan a la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de ésta.

Vuelta al cargo
Don Manuel Rodríguez, Contramaestre de la Comandancia de Marina se ha reintegrado a su cargo, después de la enfermedad que le ha retenido en cama durante unos días.
Celebramos la mejoría.

CLASES
de mecanografía al tacto se dan a domicilio.
Se hace toda clase de copias, con reserva absoluta.
Razón, Granada, 17 (El Llavín).

Telegramas y teléfono
nemas detenidos
Por desconocerse los destinatarios se encuentran detenidos los siguientes despachos.

Telegramas:
Antonio Cuenca, Gallardo-Uvas, Victoriano Morales, Jiménez, Navarro Mauza, Diego Callejón y Eulogio González.

Telefonemas:
Antonio Algarra, Arturo Gil Navarro, Luis Cobos, Pinzón Comandante, Diego Campillo, López, Maxea, Exquerra, Isabel Rico, José Mayorga, Vera, Isabelita, Cormina, Alarcón, Criado.

La casa de las medias

La más surtida en medias, calcetines, camisetas y la primera en presentar los últimos modelos
Exclusiva de los Fabricantes más importantes del ramo
Precios de Fábrica

José Alferez Lirola
MÉDICO ESPECIALISTA EN SIFILIS, VIAS URINARIAS, DIATERMIA
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
NAVARRO RODRIGO, 22

Provincias

Vuelca una camioneta y resulta un hombre muerto

Zaragoza.—En el Puente de Muella, volcó una camioneta dedicada al transporte de viajeros resultando en el accidente un hombre muerto.

En honor de un periodista

Don Antonio Mondeón, gerente de «Heraldo de Aragón» va a ser objeto de un homenaje por su iniciativa de fundar el grupo escolar «Joaquín Costa». Está recibiendo muchas felicitaciones.

Muerto por un barreno

Valencia.—En el término de Chetes, se dedicaba a la colocación de un barreno el obrero Juan Navarro, cuando hizo explosión el barreno, alcanzando al infeliz obrero

quien padeció heridas tan graves, que determinaron su muerte.

Un tren «atropella» a un auto

San Sebastián.—Un auto conducido por Agustín Aranzabal, fué arrollado por un tren en el paso a nivel de Arlabán, quedando el vehículo hecho cisco e ileso el chófer.

Cazador herido

Vitoria.—El joven Antonio Mendieta, hallábase subido en un árbol, provisto de una escopeta, esperando una bandada de palomas, cuando tuvo la desgracia de que se le disparara el arma y le produjera una grave herida en un brazo.

Accidente a bordo de un barco

Gijón.—En el puerto de Muelle, hallábase anclado el vapor «Gorbea Mendi» y cuando efectuaba unas maniobras en el depósito de máquinas, el marinero Hipólito Navarro, sufrió heridas de gran consideración.

El señor Sánchez Guerra reservadísimo.—Solo le han visitado, el señor Bergamín y algunos íntimos

Madrid.—Desde la llegada a la Corte de don José Sánchez Guerra, éste, se recluyó en su domicilio negándose a recibir a toda persona.
Únicamente le ha visitado su abogado defensor, el exministro don Francisco Bergamín, y algunos amigos íntimos.
El señor Sánchez Guerra, reiteró su propósito de entregarse en su casa a una vida sosegada, puramente familiar y aislada.
Dijo también, que era inútil que se esforzara nadie por ponerse al habla con él, puesto que a nadie ha de recibir.

T. S. H.

E. A. J. 18 Radio ALMERIA
Programa para el día 29.
1.—Notas de Sinfonía.
2.—Moros y Cristianos, marcha mora.
3.—Marina, Miguel Fleita y Coro.
4.—Zaffi-Moro, Zambra Granadina, A. Molina.
5.—Noche Azul, Vals.
6.—Ola, Fox.
7.—Los Claveles, Romanza.
8.—Solares, Amalia Molina.
9.—Pompas, tango, trio I F D.
10.—Los Claveles, Dúo.
11.—Trevas Galanas, Vals-Criollo, trio I. F. D.
12.—Los Voluntarios, paso doble con cornetas.
También se darán los datos del clima, cambio de la moneda y noticias de última hora.

Boletín meteorológico

Estado general atmosférico del día 28 de noviembre de 1929 a las 7 horas.
Se corre lentamente hacia Oriente la intensa perturbación atmosférica del Atlántico. Hoy su acción llega desde el mar del Norte hasta Terranova. La borrasca del norte de América también avanza hacia el Este con más velocidad que la primera lo cual hace que su actuación se una a la citada del Atlántico. Pierden valor las zonas de presiones altas de la Península ibérica. Lluève en Inglaterra, Francia y Países Bajos. En Europa central son frecuentes las nieblas.
La temperatura máx. de ayer fué de 24 grados en Sevilla, y la mínima de hoy de cero grados en Valladolid.
En Madrid la máx. de ayer fué de 9.9 y la mínima de 5.9.
Tiempo probable:—Cantabria Galicia y centro de España y Extremadura vientos flojos de

la región del Sur tiempo a empeorar. Cataluña y Levante vientos flojos de dirección variable tiempo inseguro. Andalucía viento del Sur y chubascos; marejada. Baleares buen tiempo poco estable.

De última hora

El Principe de Asturias, regresa desde el Pardo, al Palacio Real.—En Sevilla, se incendia el manto de una virgen y la imagen sufre desperfectos

Despacho regio
Madrid.—Esta mañana el jefe del Gobierno, estuvo en Palacio, despachando con el Rey, sometiendo a la firma del Monarca varios decretos.

Regreso del Principe de Asturias

Hoy, dió por terminada su estancia en el Pardo, el Principe de Asturias.
Ocupa nuevamente, sus habitaciones habitables, en Palacio.

Agradecimiento de unos ingenieros

Hoy estuvo en la presidencia, una comisión de ingenieros agrónomos, dejando tarjeta para agradecer la reforma agropecuaria.

Ministro repuesto

Madrid.—El Ministro de Instrucción Pública, señor Callejo se encontraba hoy más aliviado de la dolencia que padecía, acudiendo a su despacho dando salida a diversos asuntos.

Formidable incendio en Pamplona

Pamplona.—En Erro, se declaró un imponente incendio

Un sacerdote, entiende que los músicos son un estorbo en los entierros

Y por ello, se niega a acompañar a un cadáver
Córdoba.—En una barriada próxima al pueblo de Puente Genil, ocurrió ayer un suceso, que está siendo objeto de vivos comentarios.

En la mencionada barriada, falleció un vecino, y al procederse a conducir el cadáver al cementerio, presentose la banda de música del pueblo, que quisieron de este modo, rendir un último tributo al fallecido amigo.

Ya se iba a poner en marcha la comitiva, cuando se presentó el cura, el cual, al ver a los músicos, se negó a acompañar el cadáver, alegando que la música, en los entierros, supone una profanación y un estorbo.

Los que esperaban a acompañar el cadáver, ante la actitud del cura condujeron al muerto al cementerio, prescindiendo de la compañía del sacerdote.

Ya en el camposanto, el sepulturero se negó a enterrar el cadáver, por no presentar los acompañantes la papeleta de defunción, teniendo pues que permanecer el muerto insepulto toda la noche.

En vista de todo esto, los vecinos de la barriada, se han dirigido a las autoridades denunciando ambos hechos.

El suceso ha producido gran sensación en esta capital y es objeto de diversos comentarios.

Extranjero

El lío ruso-chino

Shanghai.—Las merzas chinas destacadas en Manchuria, se hallan agoladísimas a causa del frío y del hambre.
Por ello se cree que el avance de los rusos no se podrá detener.

La marina mercante norteamericana

Washington.—El Gobierno norteamericano piensa establecer trece nuevos servicios transoceánicos, aumentando en diez millones el presupuesto para esta atención.

Se construirán cuarenta nuevos buques que costarán unos doscientos cincuenta millones de dólares.

El servicio telegráfico en el Vaticano

Roma.—El servicio telegrá-

fico con la estación del Vaticano, se inauguró ayer.
El primer telegrama fué dirigido al Papa.

Hindenburg, está bien de salud

Berlin.—Los rumores circulados estos días, en los que se decía que el Presidente del Reich, señor Hindenburg padecía una grave enfermedad, han sido desmentidos, diciéndose por el contrario, que el mariscal, goza de perfectísima salud.

La epidemia de la langosta

Tunex.—Una invasión de langosta se ha registrado en todo el norte de Africa.
En Matmas, que ha sido totalmente óvada los daños son de gran consideración.

Todo intelectual debe leer "Estudios"

de la Misericordia, a cuya fiesta habían asistido gran número de fieles.
Sin que hasta ahora, se puedan precisar las causas, el Manto de la Virgen de los Dolores, que era un portento de lujo y riqueza, se incendió, corriendo-se las llamas con tal voracidad, que pronto, el suntuoso manto quedó convertido en un montón de cenizas.
La imagen, también ha sufrido serios desperfectos. La consternación que se produjo entre los fieles que asistían a la ceremonia religiosa, fué grande.

Mejoría de Valdeocillas

Santander.—El ilustre filántropo, marqués de Valdeocillas, se halla un poco mejorado de la grave dolencia que padece.

Llegada de un ministro

Barcelona.—Procedente de Madrid, ha llegado hoy a esta el ministro del Trabajo señor Anós.

Ni un céntimo...

le costará a Vd. consultarnos sobre publicidad.

Mucho dinero

puede reportarle en cambio anunciar en nuestro diario.

LLAME al teléfono núm. 38 y sin compromiso por parte de Vd. se le orientará en cuanto a publicidad se refiera.

LA PUBLICIDAD bien orientada es la más eficaz

Nota oficiosa

Del Gobierno civil se nos remite para su publicación la siguiente nota oficiosa:
 «Para deshacer retenciones que se hacen circular con intenciones que son de suponer en relación con el banquete militar que se proyecta para la víspera de la Patrona de Infantería cuya preparación no hay por que envolver en tapujos ni misterios el jefe del Gobierno creen necesario que la opinión pública conozca en este caso como en todos la verdad pues tras ella no se oculta nunca nada que no sea confesable. Algunos Jefes y Oficiales de infantería de la guarnición de Madrid iniciaron la idea de que este año la Patrona del Arma se celebrara ya que no con más solemnidad que otros si con más extensión y enlace.

Recogida y patrocinada la idea por el Capitán General y Gobernador militar la expulsión al Ministro del Ejército y jefe del gobierno, que, como es sabido, procede del Arma de infantería. Cada día el pensamiento ha ido adquiriendo mayor amplitud y deseos los Infantes de que no apareciera es como un privilegio o distinción exclusiva de ellos, bien pronto se pensó en reservar puesto en su fiesta a Comisiones de todas las Armas y Cuerpos, dando así al acto carácter de unión y compañerismo militar, contando también con las asistencias de las Comisiones que ostenten la representación de todos los Cuerpos de infantería de España, y respecto a la organización económica, es bien diáfana. Un gran Hotel de Madrid serviría un frugal almuerzo al precio de 12 pesetas. Su Majestad el Rey enviará unas botellas de vino espumoso, español, y el jefe del Gobierno los cigarrillos puros de que suele tener buena provisión pues constantemente los recibe como regalo y a su vez como tal los ofrece en ocasiones apropiadas. Las Comisiones provinciales vendrán a Madrid a costa propia y de los que representan, sin indemnización, ni viaje por cuenta del Estado, ni tarjeta de invitación gratuita para el banquete.

No hay para que decir que con igual interés se han ocupado las autoridades militares de organizar fiestas y actos adecuados para las clases de segunda categoría y los cabos y soldados que tradicionalmente comparten con el mando la celebración de días tan señalados como son los de sus respectivos Patronos, entendiéndose bien pues que la Infantería desea dar a su fiesta en esta ocasión un carácter de generalidad y sincero compañerismo que alcanza de todos los militares y como nada ha de escapar al envenenamiento político no falta quien en voz baja y vergonzante pretende dar tal carácter a este acto nuponiéndolo forzado e inesperado por el deseo de robustecer al Gobierno prolongando su vida por medio de esgarde o habilidad burda. El Gobierno ha hecho constar muchas veces que se encuentra fervorosamente asistido por la opinión en este caso es preciso decir que por la Civil y Militar y cuenta con la confianza del Rey y que en el instante que entendiera que su continuación podía no ya dañar sino dificultar en lo más mínimo el bien público sería el primero a poner irrevocablemente sus cartas a disposición de su Majestad aconsejándole respetuosamente como último y obligado servicio al país y a él la mejor solución para sustituirlo.

Por el momento no ha llegado aún y sería flaqueza y deserción impropia de los hombres que aceptaron las grandes responsabilidades de gobernar en momentos bien difíciles y los que iniciaron el periodo de regeneración y engrandecimiento que tan claramente viendo desenvolviéndose dejarse imprecionar y deprimir por habillitas clandestinas emanadas de sectores descontentos contumaces en la rebeldía que ni en cantidad ni en calidad representan la centésima parte del pue-

español.
 El número de nuestro teléfono es el 3-8. Rogamos a nuestros suscriptores nos informen de cualquier irregularidad que adviertan en los servicios de repartición para que sea subsanada por nuestra Administración.

Notas deportivas

BOXEO
 Para el próximo domingo, se nos anuncia la reaparición del excelente púgil José Góngora, en el «Boxing Club». Su adversario en este combate, será el afamado boxeador Gómez, destacado peso gallo, valenciano, vencedor de Frias, campeón de Málaga de igual peso. Completarán la reunión Vera I-García, y la reaparición de Alejo, con el ya conocido púgil, Joaquín Rodríguez. Es de esperar que la reunión tenga verdadero interés.

Registro Civil

Durante las últimas veinticuatro horas, se ha registrado el siguiente movimiento de población.

Distrito de la Audiencia
Nacimientos
 Antonio Martínez Salmerón, Encarnación Cárdenas Moya, María Collado Jover y María de Amo Martínez.
Defunciones
 Juan Rodríguez Rodríguez y Juan Soler Fernández.
Distrito de San Sebastián
Nacimientos
 José Nieto Carmona, Ana López Parra, María Apaíta Plaza, Dolores Jiménez Molma y Juan Daza Rosa.
Defunciones
 Manuela Puerta Leal.

Boletín Religioso

Santos de hoy: Ss. Gregorio III, p.; Esteban, mártir.
 Santos de mañana viernes: S. Saturnino, ob.; Demetrio, mr.
 El Jubileo Circular en Santo Domingo.
 Se manifiesta a las 8, misa mayor a las 9; otra misa rezada a las 11 y media.
 El ejercicio de la reserva es a las cinco de la tarde.

Lea Vd. «EL MEDITERRANEO»

De la Audiencia

Señalamientos
 Sala primera.—Incidente de apelación en la causa número 140 del año actual, por estafa, procedente del Juzgado de San Sebastián.
 Abogados, señores Ruíz Rovira y Pérez Burgos; procuradores, señores Cassinello y Navarro Gómez.

Espectáculos

Teatro Cervantes
 Esta noche, debut de la compañía de comedias de Luisita Rodrigo con la preciosa comedia del señor Muñoz Seca: IPEGAME, LUCIANO!
Salón Hesperia
 Función para esta noche a las 9'30:
 La película de revistas, «Noticiero Fox número 18». La película en 11 partes: CUATRO HIJOS

Sección Marítima

Movimiento de buques
Entrados
 Vapor español «Manuel Espalzu» de Melilla, con carga general y pasajeros.
 Id. noruego «San Mateo» de Cartagena con carga general.
Despachados
 Vapor «San Mateo» para Oslo con carga general.
 Id. «Syna» para Rotterdam con mineral.

«Puerta Real»

BAR RESTAURANT ECONÓMICO
 Cerveza Helada Moritz y Damm
 Especial en el anís de Marca y Coñac
 Comedores independientes.
 Prontitud en el servicio
 Servicio a domicilio
 Calle Marín 10 y 12
 TELEFONO, 317

Se vende en esta administración, papel de periódicos, al peso.

Horario de entrada y salida de los autos correos

Salida de Almería para Estación H. Overa, a las 7'45.
 Estación H. Overa para Almería a las 14.
 Almería para Cuevas por Garrucha, a las 15'15.
 Cuevas para Almería a las 5'30.
 Almería para Canjáyar, a las 15.
 Canjáyar para Almería, a las siete.
 Almería para Huécija, a las 15.
 Huécija para Almería, a las 7'30.
 Almería para Lubrin, a las 15'45.
 Lubrin para Almería a las 7'30
 Turre para Estación H. Overa, a las 8'30.
 Estación H. Overa para Turre, a 16'10.
 Almería para Fondón, a 16'30
 Fondón para Almería a las 5.
 Almería para Berja, a las 7'30
 Berja para Almería a las 16'30
 Almería para Adra a las 16'30
 Adra para Almería, a las 7'30
 Almería para Málaga a las 7'30.
 Málaga para Almería, a las 8.
 Almería para Albox, a las 15'30.
 Albox para Almería, a las 6'30.
 Vera para Garrucha, a las 12.
 Garrucha para Vera, a las 13'45.
 Berja para Granada, a las 7.
 Granada para Berja, a las 7.

EL MEDITERRANEO
 DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE
 PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:
 2 Ptas. al mes
 REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Y TALLERES } MURCIA, 2
 TELÉFONO NÚM. 38

La Hortícola Almeriense

Establecimiento de Plantas propias de habitación y un surtido en arbustos para Jardines.—Colección completa de plantas maderables, Eucaliptus, Pinos, Casuarina, Pimenteros y Cipreses de todas clases.
 JUAN CAPEL ALVAREZ
 Huerta de los Cámaras

Propietarios Contadores de agua DD

de la afamada Fábrica DELAUNET DUÑABEITIA S. A. de San Sebastián. Aprobado por varias Reales Ordenes y por el Canal de Isabel II de Madrid
 VENTA: CASA FERRERA ALMERIA

El mejor café tostado se vende en LA EQUITATIVA MARIANA 1

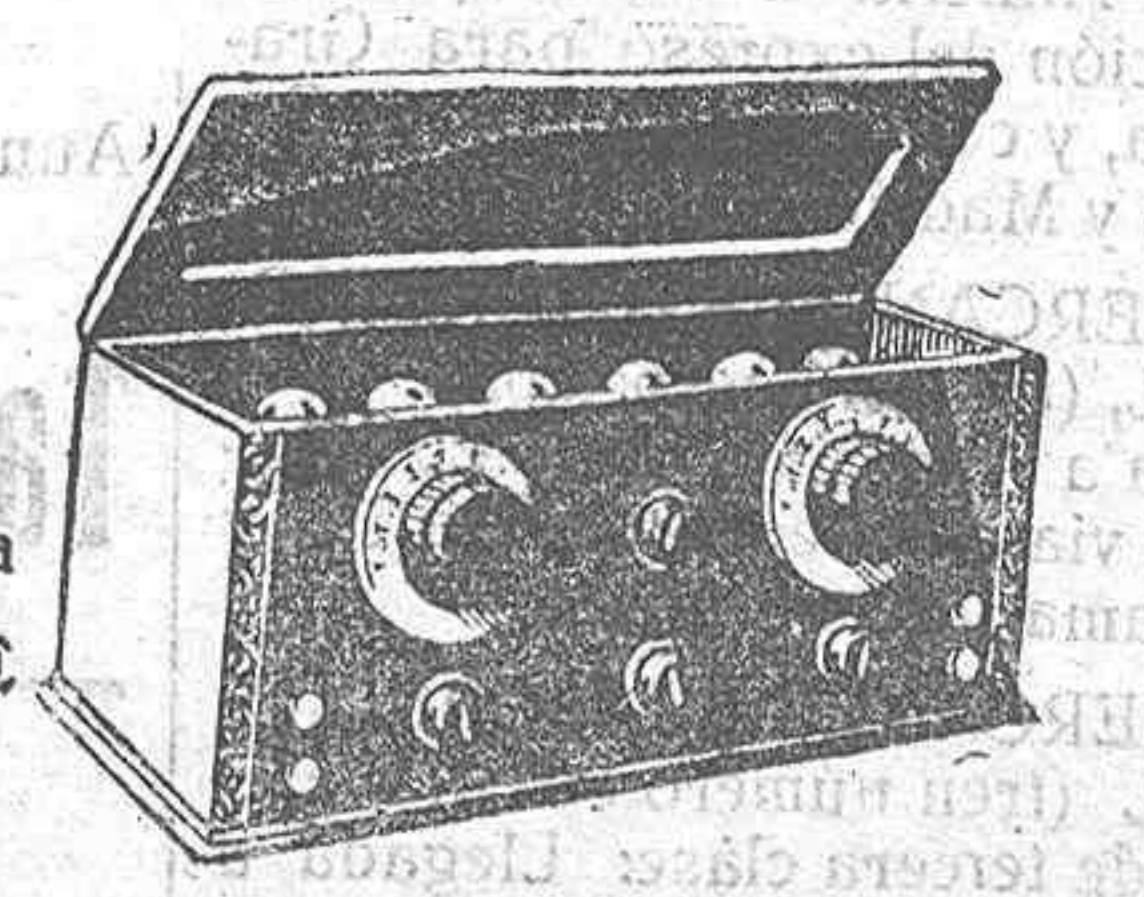
«COVADONGA»
 SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
 Dirección general: Atocha, núm. 25 - MADRID
 Inscrita en la Comisaría general de Seguros (Ministerio del Trabajo) con las garantías económicas legales
 Seguros contra incendios para toda clase de riesgos, incluso cosechas
 Subdirector para Almería y su provincia
 DON MANUEL GARCIA ZAMORA;
 Federico Castro, núm. 12

Doctor MARTINEZ LIMONES
 Médico especialista en enfermedades de la piel sífilis y vías urinarias
 Diplomado en las clínicas urológicas y sifilográficas de los hospitales de la Princesa y San Juan de Dios de Madrid
 Tratamientos especiales de enfermedades de la piel por los rayos ultravioletas.
 Radiaciones de sol artificial de altitud para la curación del raquitismo y afecciones tuberculosas de los niños
 Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5
 ALVAREZ DE CASTRO, 6

EL ÚNICO
 Centro que proporciona el medio de poder seguir cualquier carrera u oposición a precios económicos es el
 CENTRO POLITECNICO
 Arraez, 10

VENÉREO VIAS URINARIAS SÍFILIS
 Consultorio del Médico-especialista
 José Alférez Lirola
 CLÍNICA MONTADA CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS
 Honorarios económicos para obreros
 Horas de consulta de 6 a 8 de la tarde
 PLAZA DE SANTO DOMINGO N.º 9 Bajo izquierda

Ofrecemos gratuitamente
 Un regalo de París
 a elección de los afortunados
 1000 fonógrafos
 1000 aparatos de T. S. H.
 a título de propaganda a los mil primeros lectores de
 «El Mediterráneo»
 que encuentren la solución exacta al geroglífico que va a continuación y se CONFORMEN A NUESTRAS CONDICIONES.
 Reemplazar los puntos por las letras que faltan y hallar el nombre de tres ciudades de España.
 M. D. I. B. L. A.
 B. R. E. O. A
 Enviar este anuncio completado a los Establecimientos E MYPHONE
 17 Rue Sedaine PARIS (Francia)
 Servicio Núm. 11. 73. B.
 Adjuntar un sobre poniendo claramente el nombre y la dirección.
 NOTA.—La correspondencia para el extranjero debe franquearse con un sello de cuarenta céntimos.
 Toda carta que no venga suficientemente franqueada, será rehusada.



y firmé en Almería a diez días del mes de abril de mil setecientos treinta y seis años.—En testimonio de verdad.—Pedro Mathias Vidal Essno.—Yo Pedro Mathias Vidal Essno público del número de esta Ciudad de Almería y su jurisdicción perpetua por mrrd de S. M. Doy fee y verdadero testimonio a los que el presente vieren como en el Protocolo de Escritores y Contratos públicos que parecen y se otorgan ante Xristóval Fernández Delgado Essno. que fué de el número de esta Ciudad, en el año pasado de mill setecientos y catorce (en cuyo ofizio subcedi) ay un testamento otorgado por don Indalecio de el Castillo y Chacón, vecino que fué de esta Ciudad, y en el como Cláusula, que con caveza y otorgamiento es deel thenor siguiente.—In Dei Nominé Amen.—Sepan quanto esta Carta de Testamento última y primera voluntad vieren como yo don Indalecio de el Castillo y Chacón, vecino de esta Ciudad y natural de el lugar de Rioxa, jurisdicción de esta Ciudad, Capitán Theniente de la Compañía de Cavallos Guardias Viejas de Castilla, que está de Guarnición en esta Ciudad, Capitán de Infantería de el Socorro de Milicias de el Presidio de Nijar, hixo lexítimo y de lexítimo matrimonio de los Señores Salbador de el Castillo, natural y vecino de Rioxa que fué, y de doña Mariana Chacón y Villaplana, vecina de Rioxa, y natural de esta Ciudad de Almería difuntos, y nieto por línea paterna de Pedro de el Castillo natural de las montañas en el valle de Igüña y vecino de dño lugar de Rioxa, su lexítima muger en primeras nupcias.—Y por la línea materna, nieto de Francisco Chacón, Ca-

DE INTERES PARA TODOS

En los talleres de este diario, se hacen toda clase de impresos, con gran perfección, buen gusto y economía en sus precios

Se sirven encargos, desde las tarjetas timbradas en el acto, a la más importante obra editorial.

Impresos comerciales - Papel timbrado y Sobres - Facturas - Talonarios - Catálogos y notas de

precio - Circulares - Libros rayados - Talonarios de Cheques y Prospectos, etc. etc.

Recibos de Cobranza de todas clases - Recetas para Médicos - Programas de fiestas - Carteles y

toda clase de propaganda - **Billeteaje** para espectáculos públicos.

Modelación para oficinas públicas y despachos :- Edición de obras y folletos. Se dan facilidades de pago.

CONSULTANDO PRECIOS, ENCONTRARÁN GRANDES VENTAJAS EN SUS ENCARGOS

Dirigirse a talleres de **EL MEDITERRANEO - Murcia, 2 - Apartado de Correos, 62 - Teléfono, 38 - Almería**

Si busca economía y calidad, compre en este establecimiento

PARIS-MADRID

REAL, 9.-ALMERIA

Muebles fabricación propia

Horas de servicio público en la Administración de Correos de esta Capital

Certificados, Valores Declarados y Paquetes Postales. Imposición de certificados y Valores Declarados: de 8 a 9¹⁵, de 10,30 a 11,30 y de 14,30 a 15,30.

Paquetes Postales.— Imposición y entrega: de 10,30 a 11,30. Entrega de pliegos de Valores Declarados: de 8 a 9¹⁵, de 10,30 a 11,30, de 14,30 a 15,30 y de 17 a 17,30.

Giro postal.— Imposiciones: de 8,30 a 12 (los domingos y fiestas notables de 8³⁰ a 10,30).

Lista de Giro postal.— De 9³⁰ a 11 (los domingos de 9,30 a 10 y media)

Caja Postal de Ahorros.— De 9 a 12 (Los domingos de 9 a 11. Los viernes no hay servicio).

Apartados.— (Oficial y particular). De 9 a 10,30 de 14 a 15 y de 19 a 20.

Reclamaciones.— De 9,30 a 10,30 (Los domingos no hay servicio.)

Lista (Poste Restante).— De 10,30 y de 14 a 15.

A V I S O

La correspondencia-avión debe ser entregada a mano como la urgente, a los fines de comprobación de transporte.

Noticias

AUTOMOVIL

«Overland» cerrado cuatro puertas, en buen uso. Se vende o cambia. Buenas condiciones y facilidades. En esta administración informarán.

SE VENDE

máquina «Yost» completamente nueva.

Darán razón; León, 2.

OCASION

Cine Pathé Babi y fonógrafo con discos se venden.

Darán razón en esta Administración.

POR REFORMA de local, se vende un escaparate. Razón en esta Administración.

¿Un higiénico y bien surtido establecimiento?

El hecho de ser «La Campana» el Bar y Restaurant preferido por el más exigente público determina el que tenga siempre mariscos frescos y un variadísimo menú confeccionado por expertos maestros de cocina.

Viuda de Lapeña MODAS

Horario de trenes en Almería

EXPRESO REGULAR, (tren núm. 801).— Viajeros de primera y tercera clase: Salida de Almería a las 6,30 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Sevilla y Madrid.

CORREO REGULAR (tren núm. 811).— Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería: las 11 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona.

MIXTO REGULAR, (tren número 847).— Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861).— Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6,50. Admite viajeros Almería, Santa Fe y Alhama.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 863).— Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 18,30. Admite viajeros entre Almería y Santa Fe y Alhama.

EXPRESO REGULAR, (tren núm. 800).— Viajeros de primera y tercera clase: Llegada a Almería a las 23¹⁵. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

CORREO REGULAR, (tren núm. 810).— Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18,15. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

MIXTO REGULAR, (tren número 846).— Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 13. Continuación del expreso para Granada, y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren número 862).— Llegada a Almería a las 9²⁵. Admite viajeros entre Santa Fe y Alhama y Almería.

MERCANCIAS DISCRECIONAL (tren número 864). Viajeros de tercera clase: Llegada a Almería a las 20⁵⁵. Admite viajeros entre Santa Fe y Alhama y Almería.

TODO producto que se anuncie en

«EL MEDITERRANEO»

tendrá fácilmente salida, porque este periódico llega a todas las clases sociales.

CENTRO DE ENSEÑANZA COMERCIAL

Ranbla de Alfarreros, 15 pral.

CLASES ESPECIALES para carreras y oposiciones de Aritmética, Álgebra, Geometría, Trigonometría, Dibujo.

PRATICAS de Mecanografía en máquinas nuevas, Taquigrafía rapidísima, Contabilidad, Multicopia, Reforma de letra.

GENERALES para ingreso en Instituto y Normal, Bachillerato Universitario. Repaso de asignaturas, Cultura General y atrasados en instrucción.

Clases nocturnas de 8 a 10

Lea usted

«El Mediterráneo»

El Mediterráneo

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE

Precios de suscripción:

En Almería 2 pesetas mes
En la Provincia 6 id trimestre
Resto de España. 7'50 id.
Extranjero 20 id semestre

Tarifa de anuncios

Por líneas: En primera plana, 1 peseta; en segunda, 0'50; en tercera, 0'25; en cuarta, 0'15.

NOTA.— Los precios se entienden por cada inserción. Las líneas se miden por el cuerpo 10. Aunque los anuncios no tengan composición por ser clichés, regirá el mismo linómetro.

Tarifa de esquelos mortuorios y de aniversarios

| En | 1.ª Plana | 2.ª Plana | 3.ª Plana | 4.ª Plana |
|--------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Plana entera | 750'00 | | | |
| Media plana | 500'00 | | | |
| A 5 columnas | 175'00 | 125'00 | 75'00 | 50'00 |
| A 4 | 100'00 | 60'00 | 30'00 | 20'00 |
| A 3 | 50'00 | 35'00 | 25'00 | 15'00 |
| A 2 | 30'00 | 20'00 | 15'00 | 10'00 |
| A 1 | 20'00 | 15'00 | 10'00 | 5'00 |

Se admiten hasta las seis y media de la tarde.

La Sagrada Familia

Gran Fábrica de Caramelos

JOSÉ FORNIELES NAVARRO

Granada; 11P Almería

Lo mejor para regalos

1 kilo caramelos frutas. Pts. 3'50

1 id. pastillas café con leche 3'50

1 id. caramelos corrientes. 2'75

Preciosas bolas, cajetas y estuches.

Advertimos a nuestros colaboradores espontáneos que

los originales no se devuelven aunque no hayan sido

publicados.

pitán y Gobernador de la Gente de Guerra de Felix y Nixar, natural que fué de la ciudad de Baeza, reino de Jaén y vecino de esta dicha Ciudad todos defuntos, estando enfermo en cama de enfermedad que Dios Nuestro Señor ha sido servido darme en el cuerpo y sano de el entendiéndome natural tal qual Dios Nuestro Señor ha sido servido el darme, creyendo como bien y verdaderamente creo en el Misterio de la Ssma Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, tres personas realmente distintas y un solo Dios verdadero y en todo aquello que tiene, enseña, cree y confesa la Santa Madre Iglesia Romana, en esta Santa Relixión ha vivido y protesta vivir y morir tomando como desde luego tomo y recibo por mi Abogada e yntercesora a la siempre Virgen María, Nuestra Señora, Madre verdadera de Nuestro Señor y Redentor Jesuchristo, y a todos los Santos y Santas de la Corte de el Cielo, para que con su Divina Magestad yntercedan ponga mi ánima en carrera de salvación, quando de este miserable mundo salga y que la defienda, y con esta ymbocación divina y umana protestando como profecto morir o vivir como Católico y fiel christiano. Hago este mi testamento en la forma siguiente:

Clausula.— Y en el remanente que quedare de todos mis bienes, derechos y acciones dexo y nombro por mis únicos y universales herederos, a los dnos, don Luis, don Antonio, doña Alfonsa y doña Magdalena de el Castillo y Chacón, mis hijos legitimos y de legitimo matrimonio y de doña Magdalena de Carbonell mi legitima Muger, que aya gloria, los quales ayan y hereden por iguales partes los dnos mis vienes, dros y accioes, como dexo declara-